



Con la cartera de servicios de **la Residencia Nuestra Señora de la Asunción** pretendemos dar respuesta a las necesidades de las personas que viven con nosotros. La actividad de los centros debe asimilarse a la vida de un hogar y las personas deben ser el centro alrededor de la cual debe girar el sistema organizativo respetando sus valores y preferencias.

Nuestros servicios.

1) Servicio de información personalizada.

Se procede a informar sobre todos los aspectos del centro, actividades, instalaciones y servicios y se hace entrega de un dossier con todos los documentos necesarios que hay que firmar para ingresar, la memoria de actividades y la carta de identidad y de servicios.

2) Servicio de apoyo a la acogida.

El momento del ingreso es uno de los momentos que más ansiedad genera. Para nosotros es especial y queremos que la persona se sienta lo más acogida posible, por eso, los documentos requeridos para ingresar deben estar firmados previamente con el objetivo de poder acompañar a la persona, enseñarle el centro, presentarle al equipo de profesionales y conocer las necesidades más inmediatas del nuevo residente.

3) Servicio de apoyo para la elaboración de la Historia y el Proyecto de Vida.

A cada residente se le asigna un **profesional de referencia** que será el principal contacto con la familia. Debemos realizar dos documentos esenciales, la "**Historia de vida**" donde se recoge la biografía del residente, sus gustos, rasgos de personalidad, valores... y el "**Proyecto de vida**" donde se recoge como quiere que se desarrolle su vida desde ahora y como se va a hacer posible en la práctica, buscando los apoyos necesarios.

4) Servicio de alojamiento y jardín exterior.

Tenemos 17 habitaciones dobles y 3 individuales para atender a 37 personas en situación de dependencia. Cuentan con baño adaptado; sistema inalámbrico de aviso y todo el equipamiento necesario. El residente puede personalizar su habitación aportando

mobiliario, decoración o lo que considere para que su habitación sea un espacio familiar. También contamos con una amplia zona ajardinada para uso de familias y residentes.

5) Servicio de manutención.

El servicio de restauración es propio de la residencia, los menús son elaborados diariamente en nuestras instalaciones utilizando productos de primera calidad. Nos adaptamos a las distintas dietas según las necesidades de los residentes.

6) Servicio de Limpieza, lavandería y servicios generales.

La limpieza de las habitaciones, aseos y zonas comunes es diario y siempre que sea necesario. El servicio de lavandería está externalizado, solo lavándose en el centro la ropa de los residentes. El servicio de peluquería es externo y se utiliza a demanda.

7) Servicio de apoyo para la realización de las actividades básicas, actividades instrumentales y actividades significativas.

Incluye ofrecer los apoyos necesarios para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, en la *higiene personal, en la alimentación y en la movilidad*. Igualmente se promoverá la *participación en las actividades comunitarias y en las celebraciones significativas* recogidas en su historia y proyecto de vida.

Para la *gestión de situaciones de urgencia sanitaria y hospitalización*, se gestionará el traslado y se comunicará al guardador de hecho cuando se produzcan. Para la *gestión de citas médicas programadas*, se planificará con el guardador de hecho la asistencia. Si el centro debe facilitar el acompañamiento, el servicio se facturará adicionalmente.

Para otras gestiones de interés, administrativas, notariales, tramitación de sugerencias y tramitación de la Ley de la Dependencia se harán a través del director del centro.

8) Servicios sanitarios.

Contamos con un equipo de 11 gerocultores a jornada completa que hace que tengamos la misma presencia de personal de atención directa todos los días del año. El *servicio de enfermería* es propio y asiste los lunes, miércoles y viernes. Contamos con *Servicio de fisioterapia* los lunes y miércoles y con *servicio de terapia ocupacional* los martes, jueves y viernes. El *servicio de podología* es externo y se realiza según demanda.

El médico que nos atiende es el del consultorio de Puerto de Bejar siempre que sea necesario. Para urgencias médicas se avisa al 112 de Bejar.

10) Servicio de apoyo a la inclusión social y a la afectividad.

Se fomentará el establecimiento de las relaciones y la convivencia positiva, igualmente se apoyará la integración de la familia en el centro y el desarrollo de la vida afectiva y sexual.

11) Servicio de apoyo en el final de la vida.

En la realización del proyecto de vida de la persona debemos indagar como la persona desea cerrar su biografía, sus deseos y su intención frente a las distintas situaciones que pueden sobrevenir al final de su vida.

12) Servicio pastoral y de atención a las necesidades espirituales.

Diferenciamos religiosidad y espiritualidad. Contamos con un *programa pastoral* organizado por nuestro párroco, realizándose eucaristías en el Centro y celebraciones del calendario litúrgico, siendo voluntaria su participación. Igualmente estamos atentos a las necesidades espirituales manifestadas por las personas en sus proyectos de vida.

13) Servicio de “Apoyo a la permanencia de personas mayores en su domicilio”.

Este es un servicio para personas de nuestro entorno y que no tienen la condición de residentes, de esta manera se promociona la permanencia de las personas mayores en su domicilio. Los servicios de este programa son, lavandería de ropa particular, higiene personal y el servicio de manutención tipo catering (recogida de comida).

Como organización, dar respuesta personalizada a las necesidades de las personas usuarias es un gran reto. Conseguirlo es recorrer el camino de la Atención Integral Centrada en la Persona. Indicar que según nuestra **Carta de Identidad** la *prestación de ayuda a morir* no se encuentra dentro de nuestra **Cartera de Servicios** pero si existe un Protocolo de Actuación ante la solicitud de dicha prestación en nuestro Centro.